INFORME DESUPERVISIÓN DEL CONVENIO INSTERINSTITUCIONAL No. 008-2022

INFORME No. 05

NÚMERO DE CONVENIO: 008 de 2022		**VALOR DEL CONTRATO:** $ 406.074.813 m/l	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MUNICIPIO DE HATONUEVO – LA GUAJIRA		**PERSONA NATURAL:** **PERSONA JURÍDICA:** X	
IDENTIFICACIÓN:	**NIT:** 800255101-2	**CEDULA DE CIUDADANÍA:** No aplica	
OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LA RONDA HIDRICA DEL ARROYO GRITADOR, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA”. CÓDIGO BPIN 2021011000258.			
FECHA DE INICIO: 14 de febrero de 2023		**FECHA DE VENCIMIENTO:** 13 de septiembre de 2023	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: No aplica		**FECHA DE CONSTITUCIÓN:** No aplica	**FECHA DE TERMINACIÓN:** No aplica
ADICIONES O PRÓRROGAS: No aplica		**HASTA EL 50 % DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** No aplica	**EN EL TIEMPO:** No aplica

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS: (Ley 1474 de 2011)

DESARROLLO DEL INFORME:

CRONOLOGÍA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	No. 008 de 2022
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE HATONUEVO – LA GUAJIRA
OBJETO	MUNICIPIO DE HATONUEVO – LA GUAJIRA
CONTRATANTE	CORPOGUAJIRA
FECHA DE SUSCRIPCION	30 de diciembre de 2022
SUPERVISOR DESIGNADO	YURI HURTADO GARCÍA

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 406.074.813
PLAZO EJECUCION INICIAL	7 MESES
FECHA DE INICIACION	14 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACION	13 de septiembre de 2023
FECHA PRESENTE INFORME	13 de julio de 2023

1. INTRODUCCIÓN

EL presente informe corresponde al avance del Convenio Interinstitucional No. 008 de 2022 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LA RONDA HIDRICA DEL ARROYO GRITADOR, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA". CÓDIGO BPIN 2021011000258.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El proyecto "RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LA RONDA HIDRICA DEL ARROYO GRITADOR, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA". CÓDIGO BPIN 2021011000258 que será ejecutado por parte de la Alcaldía de Hatonuevo a través del Contrato que suscriba para ello, contempla los siguientes objetivos:

2.1.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Restaurar los ecosistemas forestales de la Ronda hídrica del Arroyo Gritador, en el municipio de Hatonuevo, La Guajira.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:

- Aumentar la cobertura vegetal que favorezca la regulación natural del recurso hídrico en la Ronda hídrica del Arroyo Gritador.
- Fortalecer el conocimiento de los pobladores aledaños a la Ronda Hídrica del Arroyo Gritador, sobre el cuidado y conservación del entorno.

2.1.3 ACTIVIDADES Y METAS:

Los productos que deben ser entregados por parte del contratista son:

- Realizar el establecimiento de las plantaciones forestales de 104 hectáreas en zonas

degradadas con su respectiva georreferenciación.
- Realizar el cercado de 4 kilómetros de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas (104 hectáreas), con su respetiva georreferenciación.
- Realizar 2 reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas.
- Implementar una (1) parcela de Monitoreo y Seguimiento a la plantación.
- Realizar asistencia técnica al proceso de restauración.
- Realizar 5 talleres de socialización y sensibilización ambiental a 50 personas de la comunidad objeto.

Objetivo 1. Aumentar la cobertura vegetal que favorezca la regulación natural del recurso hídrico en la Ronda hídrica del Arroyo Gritador.

Productos	Indicador de producto	Meta	Actividad	Unidad de medida	Meta
Servicio de restauración de ecosistemas	Número de hectáreas en proceso de restauración	104	Realizar el establecimiento de la plantación en zonas degradadas con su respectiva georrefenciación.	Hectáreas	104
			Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas. (104 Has)	Kilómetros	4

Objetivo específico 2: Fortalecer el conocimiento de los pobladores aledaños a la Ronda Hídrica del Arroyo Gritador, sobre el cuidado y conservación del entorno.

Productos	Indicador de producto	Meta	Actividad	Unidad de medida	Meta
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecostémicos	Personas capacitadas	50	Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental	Número	5
			Establecer el montaje de parcelas de monitoreo	Parcela	1
			Realizar asistencia técnica al proceso de restauración	Global	1
			Realizar reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades	Evento	2

			beneficiadas.		

2.1.4 BENEFICIARIOS: Habitantes del departamento de La Guajira.

3. SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO

Las siguientes son las actividades desarrolladas en la ejecución de la supervisión del Convenio Interadministrativo No. 008 de 2022, durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de junio de 2023:

3.1 COMPONENTE TÉCNICO:

Durante el periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, la Supervisión desarrolló las siguientes acciones en el componente técnico de la interventoría antes mencionada:

La Alcaldía de Hatonuevo a la fecha remitió el informe de Supervisión correspondiente al 5 mes de ejecución del convenio y primer mes de ejecución del contrato de Obra No. 002 de 2023.

CONTRATO DE OBRA N°	
AVANCE FISICO PROGRAMADO:	0 %
AVANCE FISICO EJECUTADO:	0 %
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO:	$ 0
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	$ 0

Durante el quinto de mes de ejecución (junio) del convenio 008 de 2022, específicamente el día 2 de junio de 2023 se dio inicio a la ejecución del contrato 002 de 2023 cuyo objeto es "RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LA RONDA HIDRICA DEL ARROYO GRITADOR, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA". CÓDIGO BPIN 2021011000258", cuya interventoría es realizada a través del contrato de interventoría No. 101 de 2022 con SEIPRODEG LTDA cuyo objeto es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LA RONDA HIDRICA DEL ARROYO GRITADOR, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA; CÓDIGO BPIN 2021011000258.

Durante el mes de junio, en el marco del contrato 002 de 2023 se realizó el Plan de Inversión del Anticipo, aprobado por el Interventor y Supervisor, para la adquisición de elementos e insumos básicos y costos del personal. Se efectuó el desembolso de Anticipo por valor de $203.037.406,50, para el pago a los proveedores de Materiales, Mano de Obra, transporte. Seguidamente se realizaron las diferentes compras de insumos para la ejecución del proyecto, como son:

✓ Postes de Madera Inmunizados 2000 aproximadamente.
✓ Pie de amigo Inmunizados140 Aprox.
✓ Alambre de Púa.

✓ Grapas.

Los postes provienen de plantaciones forestales los cuales cuenta con su respectiva certificación por parte de ICA.

Se actualizó el Cronograma de actividades, con la fecha de acta de inicio y se envió a la Interventoría para su respectiva aprobación.

Componente administrativo, financiero y contable:

El Supervisor realizó las siguientes actividades en el seguimiento administrativo, financiero y contable, durante el mes de mayo de 2023:

- Revisión de informes de supervisión No. 5 (entregado el 13 de julio) al cual se le realizará observaciones.
- Se participó del Comité de Seguimiento y Supervisión el día 22 de junio de 2023.
- Ajuste de oficio de invitación a socialización del proyecto y gestión interna para firma del mismo.

Manejo del anticipo:
Con respecto al Convenio 008 de 2023, la Supervisión realizó la solicitud de la entrega del giro único equivalente al 100% del total de los aportes de Corpoguajira al Contratista ($406.074.813). El día 23 de abril de 2023, se hizo el giro de los recursos por parte Corpoguajira a la Alcaldía de Hatonuevo.

El resumen del Balance hasta la fecha, es el siguiente:

CONCEPTO	VALORES	SUMAS CANCELADAS
Valor Total del Convenio	$ 406.074.813	
Valor Convenio inicial	$ 406.074.813	
Valor Pago Único		$ 406.074.813
ACTAS PARCIALES EN TRAMITE		
A la fecha no hay acta parcial en trámite		

Componente jurídico:

El Supervisor realizó las siguientes actividades en el seguimiento jurídico:

- Verificación para que no se realizaran actividades fuera del alcance contratado.
- Elaboración de informe de supervisión No. 4.

Pólizas de garantía
La cláusula séptima del Convenio Interadministrativo No. 008 de 2022 establece que *"Por*

tratarse de un convenio interadministrativo, es decir, celebrado entre dos entidades de derecho público, se prescinde de la constitución de garantías de conformidad con el inciso 5º del artículo 7 de la ley 1150 de 2007".

Aportes Parafiscales:
Teniendo en cuenta que la Alcaldía de Hatonuevo aun no ha iniciado la ejecución del proyecto "RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LA RONDA HIDRICA DEL ARROYO GRITADOR, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA". CÓDIGO BPIN 2021011000258 y por ende el contratista de obra aún no cuenta con personal contratado para tal fin, no aplica la presentación de aportes parafiscales en el Informe de Supervisión No. 5.

INDICADOR DE EFICACIA:

EVALUACIÓN O RE EVALUACIÓN AL PROVEEDOR

CERTIFICACIÓN.

Como supervisora del Convenio Interadministrativo Nº 008 de 2022 Certifico que evaluado el desempeño del contratista o proveedor para el periodo comprendido desde el 1 al 31 de mayo de 2023, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Nombre del Proveedor: ALCALDIA DE HATONUEVO – LA GUAJIRA					
Contrato u Orden de Compra: Convenio Interadministrativo Nº 008 de 2022					
Fecha de Seguimiento:					
CRITERIOS NECESARIOS	**PORCENTAJE**				**CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL PERIODO**
• Cumplimiento del objeto del contrato	**30%**				30%
• Calidad del producto/servicio (especificaciones/obligaciones)	**30%**				25%
• Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la prestación del servicio	**25%**				10%
• Personal idóneo	**10%**				10%
• Valor Agregado	**3%**				0%
• Atención a reclamaciones o sugerencias y/o sugerencias	**2%**				1%
• Proveedor cumple con criterios:	**SI**	x	**NO**		
SUMATORIA CALIFICACIÓN:					76%

SEGUIMIENTO INDICADORES DE PRODUCTO

Se presenta a continuación el avance a la fecha del presente informe las metas de los indicadores de producto del proyecto "RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS

FORESTALES DE LA RONDA HIDRICA DEL ARROYO GRITADOR, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA". CÓDIGO BPIN 2021011000258

Productos	Indicador de producto	Meta	Actividad	Unidad de medida	Meta	Avance
Servicio de restauración de ecosistemas	Número de hectáreas en proceso de restauración	104	Realizar el establecimiento de la plantación en zonas degradadas con su respectiva Georrefenciación.	Hectáreas	104	0
			Realizar protección de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas. (104 Has)	Kilómetros	4	0
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecostémicos	Personas capacitadas	50	Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental	Número	5	0
			Establecer el montaje de parcelas de monitoreo	Parcela	1	0
			Realizar asistencia técnica al proceso de restauración	Global	1	0
			Realizar reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas.	Evento	2	0

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo expuesto en el informe se tiene como insumo para conceptuar sobre el desarrollo de las actividades del Convenio el Informe y Soportes entregados por parte de la Alcaldía de Hatonuevo a la Corporación. Se tienen las siguientes conclusiones:

- El informe No. 04 presentado cumple con la información necesaria para conocer el avance del Convenio Interadministrativo No. 008 de 2022.
- Contiene los elementos para determinar el avance físico y financiero a la fecha del Contrato 008 de 2022.

CERTIFICACIÓN

La Supervisora del Convenio Interadministrativo No. 008 de 2022 manifiesta que el teniendo en cuenta el Informe No. 05 presentado por la Alcaldía de Hatonuevo y las observaciones planteadas en el presente informe de Supervisión, se permite certificar que el Contratista – Interventor ha cumplido con las obligaciones y compromisos en cumplimiento del Convenio interadministrativo en el segundo mes de ejecución.

Se firma el presente informe a los 13 días del mes de julio de 2023.



YURI HURTADO GARCÍA
Supervisora Convenio Interadministrativo No. 008 de 2022.

Anexo: Informe No. 03 (documento digital)